



RESOLUCIÓN de 8 de abril 2016, de la Gerencia del Sector de Teruel del Servicio Aragonés de Salud, por la que se resuelve la convocatoria de procedimiento de provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto vacante de Jefe de Servicio No Sanitario, en la plantilla orgánica del Hospital Obispo Polanco de Teruel.

Mediante Resolución de la Gerencia del Sector de Teruel, de fecha 11 de enero de 2016 (“Boletín Oficial de Aragón”, número 34, de 19 de febrero de 2016), se publicó convocatoria de procedimiento de provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto vacante de Jefe de Servicio No Sanitario, en la plantilla orgánica del Hospital Obispo Polanco de Teruel.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, finalizado el proceso de selección llevado a cabo por la Comisión de Selección recogida en la convocatoria, vista el acta de la mencionada Comisión de Selección celebrada el día 31 de marzo de 2016 y la propuesta realizada por la misma, esta Gerencia de Sector de Teruel, en ejercicio de las competencias legalmente atribuidas, resuelve:

Nombrar a D. Manuel Aranda Porcar para el desempeño temporal de un puesto de Jefe de Servicio No Sanitario, adscrito a la Dirección de Gestión y Servicios Generales del Sector de Teruel, y con las funciones de Responsable de la Organización y Coordinación del Área Administrativa del Hospital Obispo Polanco, convocado mediante Resolución de 11 de enero de 2016.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón y el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Teruel, 8 de abril de 2016.— El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, P.D. Resolución de 27 de enero de 2006 (“Boletín Oficial de Aragón”, número 19 de 15 de febrero de 2006), el Gerente del Sector de Teruel, José Ignacio Escuin Vicente.